



San Bernardo, 27 de marzo de 2024

Inscripción Registro de Valores N°0191

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y Circular N°1072, ambas de la Comisión, y debidamente facultado al efecto, me permito informar a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Como es de su conocimiento, y según se informó mediante Hecho Esencial de fecha 25 de junio de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México ("CNBV") resolvió otorgar inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de México, conforme a la modalidad de programa de colocación (el "Programa"), con carácter revolvente, a los certificados bursátiles de largo plazo, emitidos por Molibdenos y Metales S.A. (la "Emisora"), habiéndose autorizado un monto total para el programa de hasta \$6,000'000,000.00 (seis mil millones de pesos 00/100 M.N.), correspondientes a la moneda nacional de México o su equivalente en unidades de inversión o dólares de los Estados Unidos de América, siendo el plazo para efectuar emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa de 5 años contados a partir del día 23 de junio de 2021.

Posteriormente, con fecha 9 de diciembre de 2021, se informó como hecho esencial que la sociedad colocó en el mercado de México dos líneas de bonos al amparo del Programa referido en el párrafo anterior por un total de 4.000 millones de pesos mexicanos; una de las líneas, pagadera a 4 años, fue colocada por 2.520 millones de pesos mexicanos, y la segunda de ellas, pagadera a 6 años, se colocó por 1.480 millones de pesos mexicanos. Posteriormente, se informó la reapertura de las dos líneas de bonos ya mencionadas, por un total de 2.000 millones de pesos mexicanos adicionales, de los cuales correspondían 1.000 millones de pesos mexicanos a cada una, pagaderos a 3 años y seis meses y a 5 años y seis meses.

Con fecha de ayer, 26 de marzo de 2024, la sociedad realizó la amortización anticipada de (i) la totalidad de la línea de bonos pagadera en 4 años y (ii) su reapertura pagadera en 3 años y seis meses, según lo informado previamente y referido en los párrafos anteriores, por un valor total y en conjunto, de 3.520 millones de pesos mexicanos.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**EDGAR PAPE ARELLANO**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**  
**MOLIBDENOS Y METALES S.A.**